

Proceso: SUCESIÓN
Causante: JOSE VALERIO ROMERO DIAZ
Demandante:
500013110002-2017-00158-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

122

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de noviembre de 2019. En la fecha pasa al despacho.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
Villavicencio, **13 JUL 2020**

En atención a lo manifestado y solicitado en memorial que antecede, siendo procedente, se dispone solicitar a la Registraduría Nacional de Estado Civil expida copia del registro civil de defunción, de su nacimiento y del registro de matrimonio, de la señora SARA MARIA HERNANDEZ, quien en vida se identificó con la c.c No. 21.226.315 y aparece en el Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES- como fallecida, y en su defecto, informe la Oficina Registral donde se encuentran inscritas tales eventos o situaciones.

Los interesados en esta sucesión deberán adelantar la gestión que corresponda y a su costa, para obtener esta documentación a la mayor brevedad posible, a fin de proseguir con el trámite respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

JUEZADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FAMILIA

VILLAVICENCIO-META

NOTIFICACION POR ESTADO

14 JUL 2020

En la fecha 14 JUL 2020 Notifiqué el auto anterior a
las partes por anotación en el Estado Número 057

Firma Secretario [Signature]